

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.352

Soria.—Miércoles 29 de Julio de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 53 y 58

DEL MOMENTO

Un Diputado agrario.

Al discutirse la aprobación de las actas electorales de Salamanca, se afectan a una mayoría de los políticos—de la nueva estimación que para nosotros tiene la política—y a una minoría de representantes agrarios, surgió la figura noble, inteligente y justa de la personalidad que ha de dirigir y organizar la masa de campesinos, obreros, pescadores, de los egoísmos de los modernos caciques electorales, en río revuelto, de "enchufes" y de cargos espléndidamente retribuidos, a cambio de no hacer algo que su trabajo, producción y movimiento social y económico.

Un diputado agrario, el joven maestro propagandista de los Sindicatos de labradores, señor Gil Ballea, a quien nuestros campesinos conocen por haber tomado parte en algunas asambleas celebradas en Soria, logró imponer, contra la pasión sectaria, contra la razón del número de los triunfadores, la majestad del talento y la soberanía de la justicia, a las que se negaba el derecho de intervenir en las funciones legislativas para armonizar intereses y evitar ruina de la nación.

Nada importa que, de momento, los partidos políticos dispongan de una mayoría abrumadora para hacer lo que les convenga; hay que, el número de los ciudadanos que no importunan a los gobernantes con demandas de destino que solamente desean liberar para trabajar, justicia en el tributario y cultura que fomenten y mejore la producción de la tierra, llevarán a las Cortes la representación que alterne equitativamente con los obreros y con las demás clases sociales a fin de establecer equitativas normas de economía.

El diputado agrario ha logrado el respeto y la admiración de todos los sectores del Parlamento. Gran triunfo para el señor Gil Ballea, y lo será definitivo cuando esas mismas consideraciones alcancen a todos los agrarios que se agrupan por constituir la magna y poderosa agrupación en la que han de unirse todos los contribuyentes de la España productora y trabajadora.

PHILIPPO

TEMAS DEL DIA

Arrivistas y rebeldes profesionales.

La historia lo comprueba. En las revoluciones surgen figuras útiles, se destacan figuras prestigiosas; pero también surgen hombres vulgares, figuras insignificantes, que van "a pescar en el revuelto", por puro exhibicionismo o por ambición personal. Muchos hombres que se figuran para todo y que, realmente, sirven para nada. Hombres fríos de su profesión o que, habiendo brillado en su carrera profesional, se consideran "poliglotos" y con aptitudes universales y no tienen conciencia que una persona puede tener un genio en Filosofía, en Medicina o en Aviación y resultar completa nulidad en la ciencia de gobernar, ciencia que exige no conocimientos especiales de

sociología, economía y derecho, sino un talento cultivado y una cultura general y, sobre todo, un don especial de conocer la realidad que muy escasos individuos llegan a obtener.

En los movimientos revolucionarios, el arrivista y el rebelde profesional se confunden la mayoría de las veces.

No hay que confundir al uno ni al otro con el hombre que, dotado de aptitudes sobresalientes en el orden intelectual y político, y llevado del santo amor a la justicia, se pone al frente de un movimiento revolucionario para salvar a su patria de la anarquía, o que coopera más o menos decisivamente en favor de un régimen que juzga esencial por la vida de la nación, poniendo en la tarea un corazón noble y una inteligencia abnegada, inspirándose tan solo en el bien de la sociedad, sin mezcla alguna de ambiciones bastardas o de medros personales.

El arrivismo tiene una psicología especial y adopta diferentes formas. Existe el arrivista que se vale de la rebeldía y de la violencia con fines puramente bastardos, o interesados; hay otros que emplean la astucia, el disimulo y el arte del fingimiento, mudándose de "casaca" o "nadando entre dos aguas". Recientemente hemos visto casos muy típicos de histrionismo político, en hombres que, sin soltar el cable, que les unía al viejo régimen, vienen a coquetear con el nuevo estado de cosas. Ofreciéndonos su servicio y hasta su protección desinteresada.

El tipo del rebelde profesional se ofrece también bajo varios aspectos. Es el joven ambicioso que pretende avanzar precipitadamente en la carrera y saltar, con un golpe de audacia, las etapas necesarias de estudio y de aprendizaje que debe recorrer todo hombre que pretenda labrar su porvenir con su laboriosidad y con su deber; es el eterno fracasado que, habiendo probado su inutilidad en todos los partidos políticos y en todos los regímenes y situaciones, le llevan su deshecho o su escepticismo a no estar conforme con nada ni con nadie; es el ideólogo que, habiendo aprendido en los libros las tesis más radicales y las doctrinas más subversivas, pretende encajarlas en la vida pública, sin comprender los obstáculos que la realidad opone a los idealismos políticos o sociales, y protesta y se rebela cuando esos idealismos no triunfan en toda su extensión.

En los momentos presentes estamos presenciando los estragos que ciertas publicaciones sectarias o ciertas propagandas subversivas han producido en las muchedumbres ignorantes, que son víctimas de las ambiciones de arrivistas desaprensivos o de rebeldes profesionales.

Cuando, por una perseverante y tenaz campaña hablada o escrita—y escrita más que hablada—se le ha enseñado a la juventud inexperta que el primer artículo del decálogo del joven modernista es la santa rebeldía contra todo y contra todos; cuando al obrero ignorante se le han enseñado que no hay Dios, ni otra vida, ni un Código eterno que premia y castiga, ni más ley ni más autoridad que su santa voluntad y el culto omnívoro de todas las licencias y de todas las sensualidades, no es extraño que surja el tipo tan funesto del rebelde profesional y fanático que quema conventos y ultraja venerandas imágenes, porque esos conventos y esas imágenes sagradas simbolizan una moral una ley y un freno para sus salvajes apetitos, que el libertario a la moderna no quiera ver en lo más mínimo, contenidos, ni refrenados.

Estos son frutos naturales del sectarismo puesto al servicio de la rebeldía arrivista.

Pero hay que apoyar al Gobierno constituido para fortalecer el principio de autoridad contra los movimientos sediciosos de arrivistas y profesionales del desorden, reservando el ejercicio de la política a las verdaderas competencias y a hombres austeros, no admitiendo al primer vago que llega en busca de una posición social.

Francisco Fernández Sánchez

COMENTARIOS

La ofensiva contra el castellano

No se produce, lector, tal ofensiva en América en donde nuestro idioma supone un obstáculo para el avance del imperialismo anglosajón y mantiene perenne, como la llama siempre viva de un ex voto, la devoción de las naciones hijas de España hacia el pueblo que acertó a incorporarlas en la civilización, dándoles sin regateos, cuanto poseía.

Donde se atenta contra el castellano, donde se le menosprecia e insulta es en el propio territorio peninsular, en el patrio solar donde el idioma castellano es la expresión más frágil de la unidad nacional.

Una noticia de actualidad, al parecer insignificante, meramente episódica, pone de relieve esta ingrata realidad y permite advertir la exacta expresión de ciertas actitudes y la verdadera transcendencia que estas pueden tener. Me refiero al telegrama de Prensa en que se da cuenta de que durante el día y la noche del pasado domingo en Barcelona, varios grupos se han dedicado a embadurnar

con alquitrán y pintura negra los letreros de los comercios establecidos en algunas calles céntricas, que estaban escritos en castellano.

Se trata, pues, de una deliberada ofensiva catalana contra el castellano, que tiene su precedente en la añeja y sistemática costumbre que en Cataluña, y de modo singular en Barcelona, se tiene de contestar en catalán cuando se les habla en castellano, como si todo español estuviese obligado a conocer aquel dialecto, o los catalanes constituyesen una casta especial de españoles que estuviesen disculpados del patriótico deber de hablar el castellano.

Y no se invoque el amor a la región; este amor, aun cuando es notorio que lo sienten en proporciones extraordinarias, no impide que los gallegos, que tienen su idioma tan definido como el catalán, hablen entre sí habitualmente el castellano. La razón determinante de éste y tantos otros episodios análogos, no es otra que un afán separatista que de hecho informa el espíritu del proyecto de Estatuto, porque, como sagazmente comentó el maestro Unamuno, los catalanes han falseado la Historia para llegar a la conclusión de que están sometidos a una esclavitud.

Eugenio López-Aydllo

EN LA ERA

Para mi buen amigo el bañador oscense Manuel Gómez.

Sobre la parva gira la yunta y el murmullo que el eco junta con la dureza de su pisar, es letanía de los amores, es el rosario de los dolores que el trillo imprime con su rozar; y surge el grano al duro beso del embeleso que presta el peso del labrador, y el canturreo que lanza el trillo es como marco que aumenta el brillo cuando en la parva fulgura el sol.

Gira la yunta sobre pesares que al triturarlos surge la mies y en sus andanzas, van los cantares como suspiros de lupanares que se recogen bajo el ciprés.

Y Febo ardiente por ese triunfo que solo él dió lanza sus rayos torturadores cual si queriendo con sus fulgores tapar desvelos y sinsabores que el celo siembra del labrador.

Gira la yunta, su paso es lento de una sonata parece acento que canta el hombre con su sudor ruda faena de penas llena como de gotas un surtidor

Y en los fulgores de Febo ardiente se baña el fruto de su desvelo cuando las gotas, surcan la frente que él las agota con el pañuelo.

El triste sino cumple el anhelo que presta un suelo duro y tenaz; es el camino lleno de abrojos que la materia se queda en trozos como esa ola que riza el mar.

El Sol declina tras la colina como queriendo no presenciar una tragedia dura, enconada que al fin y al cabo, se queda en nada con ansias solo de comenzar.

Juan de ESPAÑA

HACIENDAS LOCALES

El 20 por 100 de Propios.

La copiosa legislación administrativa de España, adolece, como es notorio, de excesiva complejidad.

Allí donde se dictó una ley se sancionó un decreto, o, singularmente, una real orden en sentido determinado, puede encontrarse más adelante, sin tardar demasiado, otra u otras disposiciones derogatorias de las primeras.

Como resultado de esto, la interpretación adecuada de las múltiples interpretaciones sobre una misma materia, ha llegado a los límites de lo imposible, no solamente en la parte que atañe a los ciudadanos directa e indirectamente sino a las propias dependencias de la administración nacional.

Nos sugiere estas consideraciones, el hecho evidente de la exacción del veinte por ciento de propios que, con otros impuestos no menos opresores, exprimen las haciendas locales arrastrándolas a una existencia verdaderamente precaria.

El impuesto del veinte por ciento de propios fué regulado por ley de 1916 y modificado, sucesivamente, en 1914, 1916 y 1920; por real orden de 21 de Diciembre de 1922; el Estatuto Municipal de 1924; real decreto de primero de julio de 1926; y desde esta fecha hasta la actual, por otras tantas, derogatorias unas y modificativas otras, que renunciamos a expresar para no fatigar excesivamente al lector.

Pero lo más grave no es esto con serlo bastante. La resultancia de tan pródiga legislación es que, por dejación u olvido, por la desorientación producida en virtud de las diversas interpretaciones dadas a aquellas, se han ido dejando otras muchas aportaciones que ahora se les reclama, con enorme sacrificio de los escasos rendimientos municipales, cuyos presupuestos esquilimados han de seguir sufriendo este recargo todavía por algunos ejercicios.

Conocemos casos concretos de pueblos modestos a los cuales esta carga trunca de raíz precisamente en la hora en que un aprovechamiento racional de la riqueza forestal de sus montes comenzaba a abrir horizontes nuevos a sus resignados moradores, y estos sencillos campesinos presencian un día y otro cómo el Estado, en lugar de reforzar los ingresos de los pueblos los condena a insostenibles exacciones que hacen imposible todo intento de liberación económica.

¿Es esto justo? Deben seguir los Ayuntamientos españoles sacrificados a una desastrosa administración nacional?

Los municipios,—se ha dicho con razón—son la célula de la nación. Efectivamente; sin una sabia orientación de las haciendas locales, que los libre de tantas gabelas administrativas, no podrá nunca el país adquirir la pujanza ni la riqueza necesarias a un relativo bienestar, libre de asechanzas burocráticas que impiden la nivelación presupuestaria y la con-

vivencia apacible de sus moradores.

El Gobierno que se forme, tendrá, ineludiblemente, que acometer también la regulación definitiva de las relaciones entre los municipios y la administración central estableciendo de un modo equitativo, y para siempre, en un solo concepto si fuera posible, las cargas que aquellos han de satisfacer, desde luego en menor cantidad que las actuales, que vienen a ser verdadera extrangulación. Así no se puede vivir. No hay iniciativa municipal donde el Fisco, con su gárrula amordazadora no haga acto de presencia para llevarse, a título de unos servicios técnicos, que en muchos casos no se prestan, un porcentaje tan elevado como el propio municipio.

Escritas ya las anteriores líneas, nos enteramos de la disposición emanada de la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, por la cual queda desestimada la solicitud de los Ayuntamientos sorianos en la que se pedía la supresión del impuesto objeto de las mismas. Lo lamentamos sinceramente, pues ello viene a cortar de raíz nuestras ilusiones de alcanzar de los Poderes públicos, al menos una amplia moratoria, en la parte que se refiere a los atrasos, ya que no a una desaparición total del oneroso impuesto.

Saturnino RUIZ

Madrid, Julio 13.

Cotarrillo

Según me dice un amigo de la villa de Almenar, en Agosto codornices allí no podrán cazar.

Sin levantarse la veda, estas tardes de calor, en aquella hermosa vega las persigue el cazador.

¡Bella codorniz que cantas en el rastrojo escondida, solo el escritor comprende la amargura de tu vida!

Todo retrato es una confidencia íntima; nos cuenta, no lo que es el retratado, sino lo que desea ser.

Leemos en un periódico: "Mejora la situación de Dos Hermanas". ¿Habrá heredado?

En el pueblo de Cabezados se originó días pasados un formidable escándalo.

No hay que perder de vista que la gresca estaba secundada por obreros de las minas de San Quintín.

Comprendido; se armó la de San Quintín.

En el Observatorio de Kioto ha sido descubierto un nuevo planeta, aparentemente situado cerca de la constelación de la Serpiente. ¡Lagarto! ¡Lagarto!

De un anuncio: "Antes de comprar géneros de punto acuda sin vacilar a Matarró..."

A menudo precio iban salir las medias, los calcetines y las camisetitas...

En una ciudad extremeña se ha celebrado una vistosa cabalgata. Según cuentan las crónicas, el señor Adelante capitaneaba los tambores y don Estanislao López iba con los faroles.

Hubiera sido más lógico que López fuera con los tambores y Adelante... con los faroles.

Entre amigos. —Hace seis años que me debe usted 15.000 pesetas. —¿Esta usted seguro? —¡Segurísimo! —¡Rediez, qué memoria!

AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODORE MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4, 3.ª - decha

FEMENINA

La crueldad del amor

En un alto de la fiesta se nos acerca nuestra amiga, elegantísima en su traje de noche de crep-satin negro y gorgonilla de limpia transparencia.

Marisa me hace objeto de sus confidencias íntimas. Está la gentil mujercita atravesando una honda crisis espiritual, en la que intervienen escrúpulos de conciencia, remordimientos, afanes efectivos y desvelos de todas clases.

Depositando en mí su confianza, me confiesa esas cosas que necesitamos confiar a alguien para descargo de nuestra conciencia. Aunque yo creo que Marisa exagera sus preocupaciones.

En fin; vosotras, lectorcitas mías juzgareis del caso que quiero exponeros.

Marisa está enamorada de un muchacho bilbaino, fuerte y guapo. De Madrid a Bilbao y de Bilbao a Madrid, va y viene el enamorado, y en las forzadas separaciones cartas largas y llenas de ternura cruzan las distancias.

Pero he aquí que este verano impuso por orden paterno a Marisa la estancia en una linda playa lusitana, y durante esta estancia las cartas del galán se hicieron esperar más de la cuenta, tanto, que de regreso en España para continuar en una playa del norte la veraniega vacación, aun Marisa no había sabido nada de su fuerte y guapo enamorado.

Mas cuando todo eran desconfianzas y dudas acerca de la fidelidad del muchacho, sabe Marisa que el motivo del silencio no pudo ser más patético y emocional. Cuando en automóvil atravesaba la carretera para ir a ver la novia en su retiro extrajero, un falso viraje hizo dar la vuelta al coche, y salió despedido el ocupante del vehículo, sufriendo heridas de alguna consideración.

Marisa lo sabe y se arrepiente de sus malos pensamientos respecto a la duda sobre la fidelidad de su novio; pero en cambio siente una gran alegría... al convencerse de que no fué un nuevo amor el que de ella lo alejaba.

Y he aquí el problema de conciencia que a nuestra gentil amiga se le plantea. Ella siente unos remordimientos atroces por esa alegría salvaje que la invade, al pensar que fué un accidente provocado por el amor que al muchacho inspira, lo que a éste le impidió escribirle. Dice Marisa que ella debiera sentir hondo pesar por las heridas y los sufrimientos del amado, pero que sobre toda su reflexión y por encima de su voluntad, va esa alegría de saberse causa inconsciente del accidente, y seguridad del amor de él, cuando ya casi lo creía en brazos de otra mujer, envuelto en la red de un amor fácil.

Amiga Marisa; es peligroso asomarse al interior de nuestras almas, porque siempre aparecen esas pequeñas de egoísmo, aunque este sea tan santo y noble como ese exceso de amor que inspira el tuyo...

Quizá sea absurdo ese sentimiento de alegría que ahora experimentas al saber absolutamente tuyo al amado, alegría que se sobrepone al dolor del amado mismo... Tal vez sea absurdo, pero es tan propio del verdadero amor!

Porque ya sabemos todos que el verdadero amor es todo él divinamente absurdo.

MUNECA

Historia menuda

Reverte fué a pasar unos días a París durante las fiestas de la Exposición de 1900. Con él iban unos amigos periodistas. No consintió quitarse su chaquetilla corta, su pantalón ceñido y sus botitos de media caña. Ni su ala ancha gris.

Su indumento llamó mucho la atención, y cierto día, molesto ante la gente que se aglomeraba alrededor de la mesa en que tomaba unas copas, dijo: —Ya me estoy hartando de tanta risa y voy a mandar a hacer gárgaras a todos los extranjeros que a mí alrededor están.

Los acontecimientos de actualidad

Felicitaciones a Besteiro

El presidente de la Asamblea Constituyente, don Julián Besteiro, está recibiendo estos días numerosos mensajes de felicitación con motivo de la apertura de las Cortes. Entre ellos figuran los de Comisión de Gobierno de la Cámara mejicana, el presidente del Senado de Méjico, de los de las Cámaras de Francia, Checoslovaquia y Alemania.

El mensaje del presidente del Reichstag hace notar la circunstancia de que sean socialistas los presidentes de las Cámaras de Europa, y cita los nombres de los señores Kaimin, de Rusia, y Dar chiske, de Polonia; Lome, de Alemania; Rennes, de Austria; Buisson, de Francia y Besteiro de España.

Del bombardeo de la casa Cornelio.

Se sabe que uno de los proyectiles disparados para derribar la casa de los sindicalistas atravesó los muros y fué a caer en una casa posterior y en el piso ocupado por unos desposados que se hallaban ausentes.

Violentos incidentes.

Participan de Córdoba que en Almedinilla se amotinó el vecindario, pidiendo la destitución del alcalde, del secretario y del médico. La Guardia civil dió algunas cargas para disolver a los manifestantes. El alcalde ha clausurado el Centro socialista, y reina agitación entre el vecindario.

La situación en Lorca.

Participan de Lorca que por haber cesado en las operaciones la mina de azufre, aumentó considerablemente el número de obreros parados, que asciende a 8.000. En el Ayuntamiento se presentaron comisiones del término municipal, donde expusieron su crítica situación por la falta de trabajo, y pidieron que se faciliten raciones en la tienda asilo para las familias más necesitadas.

Besteiro, Presidente del Congreso.

El lunes se celebró sesión en el Congreso para la constitución definitiva de las Cortes.

El señor Marraco anuncia que se va a proceder a la elección de presidente de las Cortes, y advierte que en la mesa han sido colocadas tres urnas a fin de que el voto de cada diputado sea depositado en la que corresponde a la inicial de su apellido.

El escrutinio se verifica en la única forma posible, es decir, sacando el presidente una a una las papeletas de las tres urnas, sucesivamente.

Hecho este escrutinio, resulta proclamado presidente el señor Besteiro, que ha obtenido 326 votos. Han aparecido seis papeletas en blanco.

Ante los rumores de crisis.

Hablando un ministro socialista de los acontecimientos políticos que se anuncian, decía lo siguiente:

—Que piensen mucho los periódicos que están incitando a que se forme un Gobierno antes de que exista un órgano constitucional apto, jurídica y políticamente, para abordar este problema; que con esas incitaciones lo que se hace es dar ocasión favorable a que la Cámara se convierta en una Convención, porque de no tener ese órgano constitucional de carácter personal, que él sea quien conceda los poderes, habría de ser la Cámara quien lo hiciera, y eso que no se olvide que es enormemente peligroso, pues una vez iniciado el proceso es muy difícil evitar su continuación.

Lo que es probable y seguramente tendrá que hacerse es desdolar del proyecto de Constitución lo que se refiere a elección de presidente de la República, y discutir lo primero este punto, que es, en extremo interesante, con el fin de ir rápidamente a la elección y tener, cuanto antes, un poder constitucional que resuelva las graves cuestiones que han de suscitarse.

El sumario por lo de Tablada.—Rada incomunicado.

Esta tarde estuvo en la cárcel el Juzgado militar que entiende en la causa con motivo de los sucesos de la base aérea de Tablada. Aunque se guarda gran reserva, parece que ha tomado amplia declaración al mecánico Rada y ha ratificado su procesamiento sin fianza. Rada está incomunicado. También parece que el Juzgado ha encontrado materia de culpabilidad que obligará a dictar otros procesamientos, entre estos, contra una persona que para ser procesada es precisa la autorización de la autoridad militar y del Supremo.

Distribución de diez millones de pesetas.

El Consejo de ministros que se celebró ayer al medio día acordó la distribución de los diez millones de pesetas concedidos para remediar la crisis de trabajo en algunas provincias del modo siguiente:

Sevilla, 1.500.000 pesetas; Badajoz, 1.400.000; Córdoba y Jaén, 1.200.000 para cada una; Granada y Málaga, 700.000; Cádiz, 800.000; Y medio millón de pesetas para cada una de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva.

El ministro de Economía es partidario de un Gobierno no homogéneo.

Sobre la forma en que ha de desenvolverse el futuro de la política española ha dicho el ministro de Economía:

—Mi opinión es que lo más conveniente para España sea que, cuanto antes, se formara un Gobierno lo más homogéneo posible, dentro de las características de la Cámara actual, que no permite Gobiernos de una homogeneidad absoluta. Los partidos políticos tienen su forma peculiar de apreciar los problemas y resolverlos, y esta unidad, o por lo menos aproximación de criterios, en la apreciación de los problemas nacionales es de gran utilidad para desarrollar la obra de gobierno que necesita España. Al no existir en la Cámara ningún grupo que reúna mayoría absoluta y le permita asumir solo las responsabilidades del Poder, debe formarse una concentración lo más limitada posible para conseguir la unidad de acción necesaria. El Gobierno actual, de concentración tan amplia, como requerían los momentos en que se formó, no puede acometer todos los problemas por las diferencias de apreciación de cada uno de sus componentes, y ello le impide realizar una labor fecunda, que conviene a España en estos momentos.

UNA FIESTA SIMPATICA

Verbena en Molinos de Duero

Según teníamos anunciado, en la noche del día veinticinco de los corrientes, festividad de Santiago, se celebró en el pintoresco pueblo de Molinos de Duero una brillante verbena, organizada por las autoridades de aquella localidad y entusiastas vecinos.

Concurrieron a la simpática fiesta bellas y distinguidas señoras; así como numerosos jóvenes de Soria, Abejar, Valdeavellano de Tera, Salduero, Vinuesa, Covaleda, Durnelo, Sotillo del Rincón, El Royo y otras localidades; resultando el festival un verdadero acontecimiento, ya que contribuyó a darle mayor animación la temperatura agradable que se disfrutaba. En Molinos llegaron a reunirse más de sesenta y cinco automóviles.

La presencia de numerosas y encantadoras señoras, luciendo lujosos y artísticos mantones de Manila, fué la nota culminante de la verbena, ya que las bellas señoritas que concurrieron, dieron, con su extraordinaria hermosura gran realce al festival.

La aplaudida "Orquestina Balleñilla", de Soria, y un clásico organillo fueron los encargados de amenizar el baile, que se prolongó hasta las dos y media de la madrugada.

Toda la plaza hallábase artísticamente iluminada y adornada con vistosas banderas y guirnaldas que ofrecían un aspecto deslumbrador.

Finalmente se quemó una sonora traca; reinando, durante toda la noche, gran alegría y fraternidad entre los concurrentes a tan simpático y brillante festejo.

En un intermedio de la fiesta se

procedió a verificar el sorteo de los objetos rifados a beneficio de los obreros sin trabajo, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Primer premio. Un reloj de caballero, al número 55.
Segundo premio. Una artística colcha, al número 595.

Tercer premio. Un reloj de pulsera, de señora, al número 389.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena al señor Alcalde de Molinos de Duero, don Pompeyo Pérez; así como a las demás autoridades y organizadores de la verbena, agradeciéndoles la atenta invitación que nos enviaron.

Información local

NOTICIAS

La crisis de trabajo en Soria. Gestiones de los diputados.—El diputado a Cortes por esta circunscripción don Benito Artigas Arpón ha remitido al Alcalde de Soria don José Antón Pacheco una carta en la que dice:

“Inmediatamente que se recibió el proyecto de obras enviado por el Ayuntamiento de Soria se formuló la oportuna propuesta concediendo veinte mil pesetas para iniciar los trabajos del mismo. El libramiento de dicha cantidad se demorará unos días para cumplir las formalidades inexcusables”.

Por su parte el diputado don Manuel Hilario Ayuso gestiona en pró de Soria asuntos de gran importancia. En carta que manda a la Alcaldía, del Director General de Obras Públicas, manifiesta que la nota que dejó en Secretaría, relacionada con una carretera de la provincia de Soria, fué remitida para su informe, a la Sección correspondiente y ésta replica que, con el fin de evacuarla debidamente, es necesario que se facilite la denominación oficial de la carretera de que se trata.

Aplaudimos la actividad de los citados diputados y del señor Alcalde de Soria señor Pacheco.

Viaje del señor Gobernador.

Autorizado por la superioridad se ha ausentado de Soria el señor Gobernador civil de la provincia, don Mariano Joven. Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia nuestro distinguido amigo don Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

Radio TELEFUNKEN

Aparatos desde 160 pesetas. Vea el inmenso surtido de modelos enchufables a la corriente. Agencia EXCLUSIVA

CASA PASTORA

Pruebas a domicilio. Soliciten catálogos.

Los excursionistas de Valladolid en Soria.—El sábado último, a las seis de la mañana salió de Valladolid la caravana automovilista formada por los expedicionarios vallisoletanos que se dirigieron al Monasterio de Piedra, en excursión organizada por el Fomento del Turismo.

Los expedicionarios desayunaron en Aranda de Duero; oyeron misa en Burgo de Osma y llegaron a Soria en las primeras horas de la tarde.

Acompañados de la Junta de Turismo de Soria, los viajeros vallisoletanos visitaron San Satorio, San Juan de Duero, el Museo Numantino y otros monumentos de la capital, continuando después su excursión para llegar a las ocho de la tarde a Alhama de Aragón, donde pernoctaron.

Al siguiente día visitaron el Monasterio de Piedra, regresando felizmente a Valladolid muy satisfechos de la excursión y de las innumerables atenciones que se les dispensó en todas las poblaciones por donde cruzaron.

Un suicidio.—El señor Alcalde de Noviercas comunica que en el monte propiedad de aquel municipio puso fin a su existencia, ahorándose en una encina, el vecino de dicha villa Faustino Barrera Romero, de treinta y nueve años de edad, casado y oficio pastor.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar tan extrema resolución.

El reputado especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos, de Zaragoza Doctor SAN PIO, comunica a sus enfermos que suspende accidentalmente este mes su Consulta, para reanudarla los días 26, 27 y 28 del próximo Agosto.

Viajeros.—Han llegado:

De Tucumán (República Argentina), para Aldehuela del Rincón, don Manuel Sanz y señora.

De varias capitales españolas, don Saturio Hernández y bella esposa doña Rosario Yubero.

De Logroño, para Deza, doña Saturnina Martínez.

De Málaga, el oficial del Cuerpo de Telégrafos, don Francisco Huet.

Han salido:

Para Strasbourg y Berlín, en viaje de estudios, el reputado laringólogo Doctor San Pío, a quien deseamos un feliz viaje.

Para Madrid, nuestro Director don Felipe las Heras.

Para la Granja de Matamala, la señora viuda de don Teodoro Rubio e hijos.

Para Vivero, don Alejandro Tellez.

Para Boisañ, don Adolfo Rodríguez de Ceta.

De viaje.—Nuestro distinguido amigo don José María Rodríguez del Valle, que con gran celo y competencia desempeñó el cargo de Presidente de esta Audiencia Provincial, nos envía atenta tarjeta despidiéndose de Soria y de sus numerosas amistades, al marchar a Madrid para posesionarse del cargo de Juez de Instrucción del Distrito del Hospital para el que fué recientemente nombrado.

Muy sinceramente lamentamos la ausencia de tan buen amigo y caballero funcionario, deseándole, en unión de su distinguida familia, prosperidades en la capital de España.

Una revista.—Hemos recibido el primer número de la interesante y notable revista publicada en Madrid con el título de "Telégrafos", órgano sindical inspirado por el Comité Nacional, de cuya publicación es director el competente Oficial del Cuerpo de Telégrafos y culto periodista don Virgilio Soria Montenegro.

Correspondemos al saludo que dirige a la prensa y deseamos a la revista "Telégrafos" larga y próspera vida.

Ya tenemos un nuevo reloj.

Los numerosos paseantes que estas deliciosas tardes estivales concurren a la Alameda de Cervantes, han observado que en el nuevo edificio destinado a Casa de Correos y Telégrafos se ha instalado un magnífico reloj. Con este son tres los relojes que tiene la ciudad para orientar al vecindario.

Al reloj de la Casa de Comunicaciones, sin embargo, le faltan dos detalles: una bombilla en la parte superior para que pueda leerse sin dificultad la hora durante la noche y una sonora campana que pueda anunciarnos la hora aun cuando nos encontremos en otro lugar de la población.

Creemos que la Dirección General de Comunicaciones subsanará estos pequeños detalles.

Joven estudioso.—En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central ha recibido el grado de doctor, después de brillantes pruebas de suficiencia el joven don Juan Sancho, hijo de nuestro particular amigo señor Sancho García, antiguo administrador de Correos de esta provincia.

Felicitamos a tan aventajado químico y le deseamos nuevos triunfos en su brillante carrera.

Fallecimiento.—El día veinticuatro del actual, a los veinticinco años de edad y dos meses de casado, ha dejado de existir en el Hospital general de Madrid, don Restituto Isla Soria, natural y vecino de la villa de Fuentepinilla, víctima de grave y rápida dolencia.

Nos asociamos al dolor que experimenta su apenada esposa doña Antonia Martínez; padre don Agustín Isla, padres políticos y demás familia, deseándoles resignación para soportar tan irreparable desgracia.

El 20 de Agosto se venderán los nuevos sellos de Correos.—En la Fábrica Nacional del Timbre se procede con la mayor actividad a la confección y tirada de los nuevos sellos postales de la República. Su director, señor Usabiaga, calcula que para el día 20 de Agosto estarán ya a la venta en los estancos las emisiones de sellos de 15 y 30 céntimos con las efigies de Salmerón y Pablo Iglesias, y rápidamente se irá sustituyendo toda la serie, desde el de 2 céntimos al de 10 pesetas.

También se prepara la emisión del sello conmemorativo de la República, que contendrá motivos alegóricos, el cual tendrá un plazo limitado de circulación para no restarle valor filatélico.

Los conciertos en la Alameda.—Continúa la Banda Provincial dando conciertos en la Alameda de Cervantes todos los domingos y los jueves. El público vería con agrado que estos conciertos se verificaran con más frecuencia, ya que durante el próximo mes de Agosto son varios los domingos que la Banda Provincial no podrá tocar en el parque por hallarse contratada para amenizar los festejos en algunos pueblos de la provincia.

Creemos que nuestro ruego será atendido y que en lo sucesivo los conciertos se celebrarán martes, jueves, sábados y domingos.

D. E. P.—El domingo último dejó de existir en esta población el estimado señor don Francisco Lacusant Morcia, cuya muerte causó en Soria general sentimiento pues el finado gozaba de generales simpatías. Al entierro, verificado en la mañana del lunes, asistió numeroso acompañamiento, quedando patente las numerosas amistades con que cuenta la familia Lacusant.

El finado fué concejal del Ayuntamiento de Soria, consecuente republicano y director del batallón periódico "La Razón". Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos don Pedro, doña Carmen y doña Dolores, y demás familia, deseándoles resignación para soportar tan irreparable pérdida.

Excursión al Monasterio de Piedra.

El domingo próximo tendrá lugar una jira al Monasterio de Piedra. Los excursionistas saldrán a las siete de la mañana de la calle Mayor (Casa de don Gonzalo Ruiz) ocupando un automóvil omnibus y regresarán a Soria a las nueve de la noche.

Si el público responde a tan simpática iniciativa, continuarán celebrándose jiras al Monasterio de Piedra durante todos los domingos del próximo mes de Agosto.

El precio del asiento de ida y vuelta es de quince pesetas.

Nuevo establecimiento.—Desde el día veinticinco del actual ha quedado abierto al público, en la calle de Canalejas, número 10, un nuevo establecimiento de Librería, Papelería y objetos de escritorio, al frente del cual se halla don Rogelio Pedraza.

Le deseamos suerte en el negocio.

Nuevo Agente de Negocios.—Matriculado como Agente de Negocios en esta capital nuestro estimado amigo don Rafael Carnicero Orden, ha instalado su oficina en la calle de la Zapatería, número 36, 2.ª izquierda.

Deseamos al señor Carnicero muchas prosperidades.

Una estadística.—Según una estadística publicada en un periódico madrileño, durante estos tres últimos meses y en diferentes poblaciones donde surgieron conflictos sociales y tuvo que intervenir la fuerza pública, resultaron 52 obreros muertos y 242 heridos.

Los ases del cante flamenco

Angelillo, Cepero, Marchena, Vallejo, etc., en discos

La Voz de su Amo

Agencia única
Casa PASTORA
CANALEJAS, 60

Aniversarios.—El jueves próximo, treinta del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Baldomero Hernando Asenjo, empleado que fué de la Compañía Santander-Mediterráneo.

La misa que se celebrará dicho día, a las nueve, en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su apenada hija doña Luisa, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El viernes próximo, treinta y uno del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Juana Sáenz de Moreno.

El funeral que se celebrará el viernes, a las ocho y media, en el templo de Nuestra Señora del Espino, de esta población, se aplicará por el alma de la finada.

Reiteramos a su apenado esposo don Luis Sáenz, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Nombramiento.—Ha sido nombrado

Consejero Delegado, con funciones de Director general interino del Banco Exterior, nuestro distinguido amigo y paisano don Epifanio Roldán Botija, vocal Consejero de Administración del expresado Banco.

Cordial y efusivamente felicitamos al señor Roldán por la nueva y merecida distinción de que ha sido objeto.

Una tormenta.—Participan

de Torrevente que sobre aquel término municipal descargó una horrorosa tormenta. Una chispa cayó en una hácina de trigo, propiedad del vecino Ignacio Ruiz Medina, incendiándola totalmente. Las pérdidas se calculan en unas setecientas cincuenta pesetas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Saturio Hernández, Aduana Vieja, Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Estancias y particulares.

El pavimento de las calles.—En

el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al lunes último, y, por acuerdo del Ayuntamiento de Soria se anuncia concurso para el riego asfáltico de las carreteras y calles de esta ciudad, que ya lo fueron el año anterior, mas la plaza de Bernardo Robles.

Un incendio.—El Comandante

del puesto de la Guardia Civil de Fuencaliente del Burgo participó que en dicha localidad se declaró un violento incendio, quedando totalmente destruidas por las llamas dos casas, propiedad de los vecinos de la expresada localidad Vicente Cabrerizo Esteban y Toribio Cabrerizo Cabrerizo y un casillo propiedad de Andrés Lapuerta Cabrerizo, siendo el valor aproximado de los edificios y enseres destruidos en el fuego, el siguiente:

Primera casa, 2.000 pesetas y 1.300 de enseres; segunda casa, 3.000 pesetas y 500 de enseres; casillo, 800 pesetas y 125 de enseres. Las casas inmediatas también sufrieron desperfectos.

Las autoridades, fuerzas de Fuencaliente y Fuentealmirall realizaron grandes esfuerzos hasta que lograron dominar el incendio.

HILO SISAL PARA SEGADORAS

Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlizos, Albarcas, Cortes, leras de Cañamo y Esparto.

Gran surtido y precios afinados en la Alpargatera de

SIMON SAINZ
CANALEJAS, 71

†
EL SEÑOR

D. Francisco Lacussant Moracia

Ha fallecido en Soria el 26 de Julio de 1931

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Pedro, D.ª Carmen y D.ª Dolores; hija política D.ª Angela Tejera; sobrinos D. Gerardo (ausente) D.ª Purificación, D.ª Natividad (ausente) D.ª Agustina y D.ª Esperanza Escudero Lacussant, sobrinos políticos y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan una oración por su alma por cuyos actos de caridad le vivirán reconocidos

†
Primer aniversario
EL SEÑOR

Don Nazario Gómez Maqueda

Que falleció en Covalada (Soria) el día 3 de Agosto de 1930, a los 58 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Emilia Martínez Blázquez; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Covalada y Agosto de 1931.

Las misas que se celebren el día 3 en Covalada, Valderrodilla, Talveilla, Torreanduluz, Almarza y en otras parroquias serán aplicadas por su eterno descanso.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osmá se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión, limosna, parte del Santo Rosario, Vía-Crucis u otra oración que apliquen en sufragio de su alma.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión celebrada en el Parlamento resigna los Poderes el Gobierno Provisional. — Importante discurso del señor Alcalá Zamora. — Comentarios al debate político. — Los conflictos sociales en Cataluña. — La situación en Sevilla. — El "Conde Zeppelin", al Polo. — Otras noticias interesantes.

Madrid 29 (8 mañana)

EL GOBIERNO RESIGNA LOS PODERES

Madrid.—A las cinco veinticinco de la tarde comienza la sesión en el Parlamento, presidida por el señor Besteiro. Ocupan el banco azul los Sres. Alcalá Zamora, Casares, Largo Caballero, Azala, Lerroux, y Albornoz. Instantes después entran los demás ministros. Prometen varios diputados, entre ellos el conde de Romanones, quien se lamenta de no haber llegado a Madrid a tiempo de poder votar al señor Besteiro, pero le dice, que fue uno de los primeros diputados que dieron su nombre para Presidente. A continuación, y en medio de una gran expectación, el señor Besteiro dice:

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El Presidente del Gobierno se levantó a hablar, visiblemente emocionado, y de su importante discurso pudo oír muestras unánimes de adhesión de la Cámara. Los puntos más esenciales del elocuente discurso son los siguientes: Señores diputados: Llego al momento en que el Gobierno acude ante vosotros para rendir los poderes supremos de que ha estado investido.

En estas horas, el Poder representa una gran responsabilidad. Por ello, el concepto determinante es la satisfacción distinta que nos ha de producir a nosotros el rendir esos poderes, y a vosotros, el hacerlos cargo de lo que os pertenece. Este concepto es el que ha de marcar el tono natural de mi discurso.

En los debates que hemos tenido habréis podido apreciar, cómo me he ajustado en la sobriedad a lo que es característica de esta Cámara. En el día de hoy, en que venimos a cumplir la obligación de rendir cuentas de nuestra actuación, podéis pedirme llaneza en el tono, pero no apremiarme en el tiempo, pues es necesario que me explique con toda claridad.

Si queréis seguir el rumbo de mi pensamiento, tened en cuenta que éste se ha de ajustar a cinco realidades, que marcaron otras tantas directrices. Recibimos el Poder de una revolución resuelta en su actitud, y no podíamos dividir ni frustrar su pensamiento.

Lo recibimos de un modo inconfundible con plenitud de facultades. Constituímos un Gobierno de coalición, en el que su constitución heterogénea implicaba amenazas y peligros de disensiones contrarrestadas por el dominador común, que todos aceptamos, de la absoluta transigencia.

Eríamos un Gobierno provisional, encargado de preparar la Asamblea constituyente, y teníamos delante la obligación de delimitar los problemas.

Eríamos un Gobierno que no venía a reemplazar a una tirantez autoritaria, que hubiera determinado un choque con el pueblo, sino a una obra sistemática de dictadura, que rompiera la tradición jurídica española.

Eríamos un Gobierno que no venía a reemplazar a una tirantez autoritaria, que hubiera determinado un choque con el pueblo, sino a una obra sistemática de dictadura, que rompiera la tradición jurídica española.

ses nacionales, y cuarto, problemas de responsabilidades.

Nos encontramos con una situación ilegal que había creado intereses de difícil desarraigo. Era, por tanto, nuestra obra, primera de barrer y conservar, de destruir y recoger. Por eso, con esos cuatro grupos tuvimos que tener en cuenta aquellos preceptos que era obligación de la República derogar, pero con una lentitud que diera tiempo a enmendar el yerro sin ocasionar un daño mayor. Eso en el orden administrativo; pero había otros que constituían agravios a la civilización, menoscabo de la libertad, preceptos de una vanidad sustantiva, con los cuales no había manera de transigir, situando en el último grupo los escasos aciertos ocasionales, los atisbos de acierto que se mezclaban en la profusión del error para clasificar con justicia, no la obra de un día, sino las anomalías creadas por una situación anómala que duró varios años.

A continuación el señor Alcalá Zamora dice que el mayor esfuerzo del Gobierno ha llegado a buscar en todos sus actos la defensa del poder cívico y así lo acredita la creación de la Sala militar en el Tribunal Supremo, que equivale a suprimir las jurisdicciones especiales. Hace una referencia a la preocupación por la defensa del orden público, a los problemas derivados de Cataluña y a la vida de saneamiento económico realizada por algunos ministerios. Dice que no ha sido una revolución violenta ni extremista la realizada por el Gobierno, pero ha sido atemperada a las horas críticas de la vida nacional, como lo prueba la política monetaria, en la que no se ha podido ir más lejos, porque la intranquilidad del ambiente paraliza toda obra estabilizadora. El Gobierno—dice—habrá hecho poco, pero el camino está expedito con una fuerza moral intacta que el Gobierno os entrega para cuando la necesite la Patria. Este Gobierno resigna sus poderes y al entregarlos tenéis que pensar en sustituirlo, buscando la mayor brevedad para salir de la situación en que el país se halla. Se que soy uno de los candidatos y si vosotros me otorgáis esta prueba de confianza os advierto que yo continuaré hasta la etapa final de este camino, pero sin la menor variación en el Gobierno y os digo que cualquier Gobierno que se encargue del Poder tiene que venir a ocuparlo sin la menor incertidumbre para salvar a España y a la República.

Intervienen en el debate los señores Fanjul y Barriobero, contestado el señor Prieto, que fué aludido en el debate político, quien manifestó que los socialistas, si continuaban en el Poder, sería por entender que con ello cumplían un deber. El señor Barriobero propuso que se nombrara una comisión parlamentaria para averiguar y esclarecer lo ocurrido en Sevilla. Terminó el debate a las nueve y veinticinco.

COMENTARIOS AL DEBATE POLITICO

Madrid.—El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó que son varios los diputados que tienen la palabra para intervenir en el debate político, figurando en tre ellos los señores Esteban, Salmerón, Iglesias, Guerra del Río, Franco y Companys, y que como el Gobierno no puede estar a merced de la ampliación de este debate propondría que los discursos fuesen de media hora. Manifestó, además, que deseaba se nombraran las comisiones seguidamente, expresando su agrado en que fuese reelegida la comisión de actas que tan activa y meritoria labor ha rea-

COMPR DE FINCAS POR LOS EXTRANJEROS

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer quedó aprobado el decreto propuesto por el ministro de Justicia sobre las inscripciones llevadas a cabo a favor de extranjeros, medida que combate el nuevo decreto prohibiendo la adquisición por las personas naturales y jurídicas extranjeras de bienes inmuebles de carácter rústico, ya sea por permuta, compra o donación "inter vivos".

EL "GRAFF ZEPPELIN" EN EL POLO

Friedrichshafen.—Se ha recibido una parte radiado del comandante del "Graff Zeppelin", doctor Ecker, fechado a las doce de la noche, hora rusa, comunicando que volaba sin novedad rumbo a la tierra de Francisco José, encontrándose entonces en la región ártica a los 65 grados, 68 minutos, latitud Norte y 43 grados 20 minutos longitud Este, cerca del Cabo Bonin y cerca de la Península de Canin.

ALHAJAS RECUPERADAS

Madrid.—El Director general de Seguridad manifestó que le había llamado desde Ciudad Rodrigo el Jefe de la Brigada Social don Pedro Aparicio para manifestarle que habían sido recuperadas las alhajas robadas hace mes y medio a don Jacinto Benavente. La policía tuvo varias confidencias de que las alhajas robadas habían sido sacadas a 7 kilómetros de Madrid, y, más tarde, trasladadas a las inmediaciones de la frontera portuguesa. Se cree que están todas las alhajas en poder de la policía, pues además han sido recuperadas otras en varias casas de compraventa de Madrid.

EL DEPORTE ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

Madrid.—El equipo madrileño de fútbol que realiza una excursión por América ha vencido por 2-1 a un combinado peruano. El Rancing de Madrid realizó un juego espléndido y afortunado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que carecía de noticias sobre el conflicto de obreros del puerto. Había reunido a una comisión de patronos y obreros sin lograr la fortuna de avenirlos, pero mostrándose optimista respecto del resultado final, que se buscará en una reunión señalada para mañana.

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Prieto ha recibido la visita de la señorita Lili Alvarez, que como se sabe trae a-

nado las vehemencias con que se habían producido durante el conflicto. Dijo el mismo gobernador de Gerona que el conflicto planteado por los obreros del ferrocarril de Palamos estaba también a punto de resolverse. Debe la Compañía tres semanas a los obreros, pero obedece al estado ruinoso de la empresa que se halla en suspensión de pagos. No obstante, conferenciará con el Gerente para arreglar esta cuestión.

LA SITUACION DE SEVILLA

Sevilla.—En la Comandancia general se tenían anoche noticias de no ocurrir, ni en la capital ni en la provincia, ninguna anomalía. La tranquilidad era absoluta. El jefe del Estado Mayor del general Ruiz Trillo manifestó que únicamente había recibido noticias de hallarse en Utrera 1.500 obreros sin trabajo, por lo que había enviado a un jefe de la Guardia Civil para conocer directamente la situación, habiendo regresado después de buscar entre los patronos colocación para 600 obreros que eran los parados.

UN AUTOMOVIL DETENIDO

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas que el Jefe Superior de policía de Barcelona le había dado noticias de la detención del automóvil del Comandante Burguete y de dos personas que lo ocupaban, negando que hubieran sido halladas hojas comunistas ni documentos de ninguna clase. El Comandante Burguete le manifestó que pidiéndole el autómovil su amigo señor Niembro para hacer un viaje, le había negado el coche para realizarlo, pero sin manifestarle el punto a donde se proponía dirigir.

AL cerrar

Madrid 29 (3 tarde).

LAS OBRAS PUBLICAS EN ANDALUCIA

Madrid.—El ministro de Fomento ha facilitado el plan general de obras que han de acometerse en Andalucía, Extremadura y La Mancha para conjurar la crisis del trabajo. Este plan consiste en la intensificación de las obras actuales y desarrollo de otras nuevas, importando 315 millones y medio de pesetas.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha recibido las conclusiones de la Asamblea general de funcionarios de Hacienda, habiéndolas pasado a estudio de la Subsecretaría. Las conclusiones contienen peticiones de amnistía por faltas leves, que ha concedido el ministro, exceptuando las de carácter moral por faltas administrativas.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha recibido las conclusiones de la Asamblea general de funcionarios de Hacienda, habiéndolas pasado a estudio de la Subsecretaría. Las conclusiones contienen peticiones de amnistía por faltas leves, que ha concedido el ministro, exceptuando las de carácter moral por faltas administrativas.

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Prieto ha recibido la visita de la señorita Lili Alvarez, que como se sabe trae a-

LOS ALMACENES REDONDO

Tienen el gusto de ofrecer a sus clientes cazadores un extenso surtido en

Cartuchos cargados y vacíos

así como ESCOPETAS y artículos de caza en general a precios sin competencia. Despacho: Canalejas, 53 y 55 SORIA

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde. Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

ESPAÑA una información de reportaje con motivo de la reunión de las Cortes Constituyentes para un periódico inglés.

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que le ha visitado nuevamente una comisión, solicitando se establezca en Madrid, de la misma manera que en Barcelona, el mercado libre de valores. Pierden el tiempo—ha dicho el ministro—los que tal pretenden, porque mientras yo sea ministro no se autorizará.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El señor Azaña ha manifestado que se ha levantado el estado de guerra en Sevilla por ser absoluta la tranquilidad y que se dispone a hacer una combinación de altos mandos, que firmará mañana.

Ha salido para Sevilla la comisión parlamentaria nombrada ayer para depurar y esclarecer lo ocurrido en aquella ciudad.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Según manifestaciones del ministro de Justicia todavía no ha sido designado el nuevo Fiscal general de la República, habiendo encomendado al dimisionario, señor Elola, que le dé nombres de Magistrados para sustituirle.

EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Son unánimes los elogios dedicados a la actuación del señor Alcalá Zamora con motivo del discurso de ayer. El ministro de Justicia ha dicho que fué un discurso propio de un perfecto hombre de Estado y respecto al señor Prieto declaró que su discurso había sido maravilloso y que había probado la aguda sensibilidad del ministro de Hacienda, añadiendo que el Parlamento estaba dándose cuenta de las responsabilidades del momento. Igualmente se ha escuchado al ministro de Fomento, quien dijo que el señor Alcalá Zamora había pronunciado un discurso admirable y del señor Prieto, que le había recordado los buenos tiempos de don José Canalejas.

EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Madrid.—El alcalde de San Sebastián y diputado a Cortes, señor Usandiaga, ha visitado al señor Alcalá Zamora para tratar de las fiestas que durante los días 17, 18 y 19 han de celebrarse en San Sebastián a fin de conmemorar el pacto celebrado entre los revolucionarios para derrocar la monarquía. El alcalde de San Sebastián visitó seguidamente al ministro de Marina, porque base de estas fiestas será la intervención de la escuadra en las mismas.

OPINION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El Presidente del Gobierno Provisional ha manifestado que desea dar toda la amplitud política al debate, no solo contestando a su discurso, sino cuando se haga la rectificación de todos los acuerdos del Gobierno Provisional.

Con referencia a la carta del señor Ossorio y Gallardo manifestó que cuando conozca la respuesta del decano del Colegio de Abogados hará pública la contestación que merece del Gobierno dicha carta.

ANUNCIOS

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, 1. Soria

Para Ayuntamientos, Juzgados, Escuelas, etc. etc. Se facilitan rápidamente y a precios muy económicos en la Librería de E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58.—Soria

"Granja Cuerda"

Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria (seleccionados) Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 80 céntimos a 1 peseta en kilo con relación al de raza andaluza o extremeña. Venta de cerdos al destete. PEDIDOS a Bernabé Cuerda, comisionista en ganados, Carretera de Toledo, 9 Carabanchel Bajo-Madrid-Tlf. 72.992.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

AMA DE CRIA casada, 21 años de edad y leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Domingo Gil, Pozalmuño.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes. Primer día de consulta el 6 de Agosto. HOTEL COMERCIO.-Soria

FINCAS.—Se vende o arrienda la finca titulada Dehesilla, en Alud. También se venden unas fincas en Noviercas y una huerta en Osmá. Precio y condiciones se darán en Soria, San Juan, 1, 2.ª, derecha.

FINCAS.—Se anuncia vacante para su provisión en propiedad por concurso de méritos y término de treinta días, las plazas de Médico Titular e Inspector Municipal de Sanidad del partido de Figuera de San Esteban, en esta provincia, compuesto de los pueblos de Peñalba de Esteban; vacantes por defunción del que las venía desempeñando, con la dotación anual de 1.370 pesetas. Tiene un censo de población de habitantes y seis familias incluidas en Beneficencia; es de 5.ª categoría y queda de San Esteban, que es la capitalidad del partido. A la vez puede contratarse el que resulte agraciado con las plazas referidas, la asistencia a 170 familias acomodadas de los referidos pueblos. Piquera de San Esteban 18 de Julio de 1931. —El Alcalde, Tomás García.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes. Primer día de consulta el 6 de Agosto. HOTEL COMERCIO.-Soria

FINCAS.—Se vende o arrienda la finca titulada Dehesilla, en Alud. También se venden unas fincas en Noviercas y una huerta en Osmá. Precio y condiciones se darán en Soria, San Juan, 1, 2.ª, derecha.

FINCAS.—Se anuncia vacante para su provisión en propiedad por concurso de méritos y término de treinta días, las plazas de Médico Titular e Inspector Municipal de Sanidad del partido de Figuera de San Esteban, en esta provincia, compuesto de los pueblos de Peñalba de Esteban; vacantes por defunción del que las venía desempeñando, con la dotación anual de 1.370 pesetas. Tiene un censo de población de habitantes y seis familias incluidas en Beneficencia; es de 5.ª categoría y queda de San Esteban, que es la capitalidad del partido. A la vez puede contratarse el que resulte agraciado con las plazas referidas, la asistencia a 170 familias acomodadas de los referidos pueblos. Piquera de San Esteban 18 de Julio de 1931. —El Alcalde, Tomás García.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Royo, Pa a tratar con su dueño Ladislao Romero, en Covaleja.

DEPENDIENTE.—Necesito un dependiente con práctica en tejidos, de 18 a 22 años. Dirigirse, A. Sánchez, Canalejas, 35, Soria. MAQUINARIA.—Se vende la siguiente: Máquina cepilladora y regresadora; dos aparatos de sierra de cinta, con su mesa de madera; un torno montado con banco de madera; y una barrenadora con su transmisión. Precio sin competencia, admitiéndose proposiciones para la totalidad o por aparato suelto. Para tratar dirigirse a AUXIBIO GARCIA, Plaza Mayor, 6, segundo, Soria. SE VENDE una camioneta Chevrolet 6 cilindros. Estado seminueva, no ha corrido más que 3.800 Kilómetros. Dirigirse a Victorino Martínez, Burgo de Osma. CASA Se vende con cuartos y terreno, po tenerse que aumentar los dueños, para tratar con Pedro Latorre, calle la Doctrina 13, du plicado 2.ª S.ª

SE NECESITAN EMPLEADOS PARA LA Casa "Singer" CANALEJAS, 28 Soria

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

Reumatismo, Fracturas, Heridas Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

AUTOMOVILES DE ALQUILER PRECIOS ECONOMICOS Matrícula SO. 720 y SO. 857 Casa "Zapata" Canalejas, 8, Tienda de máquinas de coser Fuentes, 4, 3.ª Teléfono núm. 108. ARNEDILLO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES, DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Lea V. miércoles y sábados
EL AVISADOR NUMANTINO
 PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA
 Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)
 Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Automóvil diario desde Soria - Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre - Detalles, folletos, y tarifas - Admor. del Balneario.

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS REGULARES
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA
 El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK
 El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de Septiembre.
 Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

SI NECESITA V.
 Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.
DIRIJASE A
Madrid - Información
 Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
 Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37
 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53
 Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33
 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76
Caja de Previsión y Socorro
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
 DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

La Fábrica de Cerveza
SANTA BARBARA
 Se fundó en 1815 y produce buena calidad
NO DEJE DE PROBARLA

BALLESTEROS
SASTRE
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Vista en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
 SORIA - PLAZA MAYOR, 21 - VALLEJEROS

ESTATUARIA RELIGIOSA
 de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas. En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la
LIBRERIA DE E. LAS HERAS

FONDA CASTELLANA
 SOBRINOS DE TEODORO MONTES
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
 TELEFONO, 15.462

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
 Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS
 Reservas: 53.465.595'31 PESETAS
Casa Central: MADRID, Alcalá. 4 y Sevilla, 3 y 5
 (Palacio de la Equitativa)
OPERACIONES
 Cuentas corrientes con interés.
 Créditos personales.
 Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
 Préstamos sobre Valores.
 Descuento y cobro de cupones.
 Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
 Giros telegráficos.
 Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
 Compra-venta de Monedas extranjeras.
 Ordenes de Bolsa.
CAJA DE AHORROS
 Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
 IMPOSICIONES A UN AÑO
 Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
 Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.
 Sucursal en SORIA
 Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)
 Sucursales en la provincia:
 Agrada, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS e hijos
ODONTOLOGOS
 Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
 Sub-Inspector de Odontología
 Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla
DOCTOR GAYA
TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Marqués del Vadillo, 8, 1.ª, Soria.

Laboratorios
 de Química. — Instalación General. — Productos Químicos Puros. — Presupuestos
 Ets. Jodra Príncipe, 7 Madrid

MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ
 Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8, Soria
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

FABRICA
 de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anis Recuerda"
 Antonio Martín Berruero
 Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA - (SORIA)

CASTO HERNANDEZ
 Fábrica de Baldosas Hidráulicas de
JOAQUIN IGLESIAS
 Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria
 Primera establecida en Soria
 En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

JESUS GOMEZ CRESPO
 Canalejas, 15.—SORIA
 Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos
 Plaza Mayor, 0. segundo.—Soria

MARTIN BLAZQUEZ
 Magallanes, 28.—MADRID
 Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS
MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO
 Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.
ELOY LABAJOS
 Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734
Proyectos y presupuestos gratis MADRID
 Esta Casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.

LA MEJOR MARCA
CORONA
 Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria.
 SORIA - PLAZA MAYOR, 21 - VALLEJEROS

